

1953 10



255392

255392

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de DON JOSE MARIA SORIA LOPEZ, residente en Pamplona, calle Bergamin nº 2-3º.

por

MEJORAS EN CONDUCTORES EMPOTRABLES SIN TUBERIA DE CONDUCCION

INVENTOR: El solicitante de nacionalidad española.

--AR--

255392



La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

Con la presente invención, se ofrece una nueva posibilidad de instalación de conductores eléctricos, colocados directamente en el interior de las paredes, los cuales no precisan para su colocación de tubería alguna de conducción.

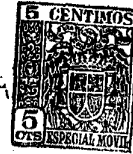
La idea que se persigue con este sistema de instalación es el de evitar los trabajos de apertura de rozas para la colocación de los tubos y los agujeros necesarios para colocación de las cajas de emplame y mecanismos, necesarios en toda instalación de tubos empotrados, y, de esta forma, obtener una considerable economía en los trabajos de albañilería.

Otra particularidad importante es que no se debilitan los tabiques y techos como ocurre en la apertura de rozas y agujeros de alojamiento de cajas en el caso de tubos empotrados.

El conductor objeto de la invención, que ha de ser colocado directamente empotrado en el enlucido, es susceptible de poder ser fijado a la pared sin enlucir, con suma facilidad, por ser sumamente aplastado; de tal manera que puede quedar alojado perfectamente dentro del grueso aproximado de 12 mm de enlucido, es decir; que queda suficientemente cubierto por el enlucido sin producir irregularidades en la superficie de la pared, después de enlucida.

Asimismo, el conductor descrito, puede ejecutarse indistintamente con distanciadores bi y tripolares, según lo requieran las necesidades propias de cada instalación.

255392



Interiormente, dicho conductor, lleva un aislamiento de goma, que puede ser determinado en diferentes colores, con lo cual la operación de instalación del conjunto, se ve sumamente facilitada, toda vez que además el conjunto del conductor, es fácilmente separable por las uniones de corte previstas en los distandadores, operación ésta, susceptible de hacerse manualmente con toda facilidad.

Para efectuar la fijación de los conductores, pueden emplearse grapas aislantes clavadas con juntas de acero. También puede fijarse el conductor por medio de pellas de yeso o por cualquier otro procedimiento similar.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1a.-MEJORAS EN CONDUCTORES EMPOTRABLES SIN TUBERIA DE CONDUCCION, caracterizadas porque consisten en disponer los hilos conductores de corriente, que puede ser bi o tripolar, paralelamente, cubriéndolos con un material flexible y aislante, que toma forma de cinta de poco grueso, siendo esta cinta portadora en su interior de los hilos de conduccion de corriente, lo que se incorpora a la pared, para cubrirla luego con el enlucido corriente

2a.- MEJORAS EN CONDUCTORES EMPOTRABLES SIN TUBERIA DE CONDUCCION, caracterizadas porque los hilos de conduccion pueden separarse cortando por su centro la cinta referida en la reivindicación anterior, con lo cual los hilos pueden tomar direcciones

255392

23



diferentes.

5 3a.- MEJORAS EN CONDUCTORES EMPOTRABLES SIN TUBERIA DE CONDUCCION, caracterizadas porque los hilos de conduccion del fluido van formados de goma, de colores diferentes, a fin de conocer a simple vista cual es el positivo y el negativo.

4a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:

"MEJORAS EN CONDUCTORES EMPOTRABLES SIN TUBERIA DE CONDUCCION

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 29 enero 1960

ALFONSO UNGRIA

PP
[Handwritten signature]